

Participa en el 4° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil 2024 de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", denominado:

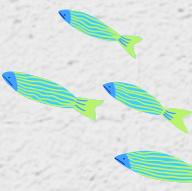
"MARES DE PAPEL, OCEANOS DE BIBLIOTECAS"

La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" junto con la Artista Araceli Santana convocan a niñas y niños, de 6 a 15 años, residentes en México, para participar en el 4° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil 2024, con el tema "Mares de papel, océanos de bibliotecas"

El concurso es un espacio que promueve el derecho a la participación para que las niñas y los niños, puedan expresar, a través del dibujo y la pintura, lo que piensan en torno a los temas en materia de educación y cultura, llevándoles a la reflexión sobre la importancia de su papel como agentes activos de cambio frente a situaciones de construir una sociedad mejor e incluyente, así como sobre su influencia con sus padres, con personas adultas y como parte para la prevención, atención y recuperación de sus comunidades difundiendo las buenas costumbres y tradiciones. Con un enfoque inclusivo.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todas las niñas y los niños, mexicanos y extranjeros de 6 a 15 años, residentes en nuestro país en las siguientes categorías:

 Categoría "Tiburones". Para niños de 6 a 10 años.

Categoría "Fulmares". Para niños de 11 a 15 años.

1

El concurso se divide en dos etapas: la primera es la preselección en el mes de febrero-marzo y la segunda la selección de los ganadores en marzo-abril. En la primera etapa, se recibirán por correo electrónico todos los dibujos de los niños y las niñas que deseen participar con su dibujo en cualquiera de las dos categorías. La segunda etapa es la selección de los dibujos ganadores del concurso, por el Jurado.

2

Cada participante podrá inscribir sólo un dibujo, el cual no debe haber participado en otros concursos. Será motivo de descalificación el dibujo que se identifique que haya sido presentado en otro concurso o cuando se aprecie la intervención en el dibujo de un adulto. Para realizar el dibujo, los participantes deberán leer el cuento (anexados al final del documento) correspondiente a su categoría y con base al mismo hacer su pintura.

3

La fecha de recepción de trabajos será a partir del 17 de febrero y hasta el 17 de marzo del 2024. Participarán en el concurso aquellos dibujos que hayan sido recibidos o tengan una fecha de envío que no exceda el límite del día de recepción. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

4

El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.

5

La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleos.

6

El dibujo deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato jpg) y enviado como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico proporcionada. La dirección de correo electrónico para el envío de los dibujos es:

actividadespiso1.bpej@udg.mx



En el cuerpo del correo se deberá precisar la siguiente información:

7

- Título de la obra
- Nombre completo y edad del niño o la niña que concursará
- Correo electrónico de contacto (madre, padre o tutor)
- Localidad donde radica el niño o la niña (Colonia, Municipio, Estado)
- Teléfono para contacto
- Medio por el cual te enteraste del concurso

8

Las niñas y los niños participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, en caso de ganar, deberán enviar por correo su obra, sin alteraciones y en perfecto estado para formar parte de una exposición como parte del resultado del Concurso de Dibujo y Pintura durante un año. El domicilio para el envío y/o entrega de los dibujos o pinturas ganadoras es:

Periférico Norte Manuel Gómez Morín no. 1695
Colonia Belenes C.P. 45100
Zapopán, Jalisco, México

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por Araceli Santana, Gabriela Alatorre, Stefanie Muro, Juan Pedro Hernández e Izcoatl Villagrana.

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por éste.

El jurado puede declarar desierta cualquiera de las categorías.



Biblioteca
Pública del Estado de Jalisco
JUAN JOSÉ ARREOLA

PREMIACIÓN

En la premiación, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” otorgará un reconocimiento al niño o la niña ganador, así como, obsequio.

Los dibujos o pinturas ganadores del concurso serán expuestos en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” y en cualquier espacio en el que participe como parte de las actividades inherentes de ésta. El periodo de conservación de los dibujos será un año, una vez transcurrido, serán devueltos los dibujos a sus autores.

Los resultados del concurso se darán a conocer el 9 de abril del 2024 en el sitio de internet www.bpej.udg.mx y en las diversas redes sociales de la BPEJ. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 26 de abril del 2024, en las instalaciones de la biblioteca en el edificio contemporáneo piso 1 infantil y juvenil.

Araceli Santana se ha presentado en países como Francia, España, Rusia e Italia. Algunas de sus obras son: Ellas, agua y paisaje, Las almas de agua; Ellas, el origen de nuestras almas.

La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” invita a las familias a motivar a los más pequeños para participar en esta convocatoria.

A T E N T A M E N T E

Lic. José Trinidad Padilla López

Director

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco

“Juan José Arreola”

Araceli Santana

Artista Plástico

BASURA ACUÁTICA

¿Sabías que en los mares y océanos se concentra gran parte de la basura que tiramos en las playas y cuando la tiramos al ir paseando por barcos?

El principal material que genera basura acuática es el plástico, estudio realizado por National Geographic, denominado “Contaminación marina: causas y métodos de lucha”, refiere que el plástico supone el 95 por ciento de los residuos del Mar Mediterráneo. Debemos entender que la palabra residuos se refiere a basura acuática.

Toda esa basura acuática, provoca incluso la muerte, entre las especies que habitan los mares y océanos, e incluso en los ríos, lagos y lagunas.

Especialmente en los mares y océanos, existen aves marinas como el fulmar boreal y el albatros, de igual manera existen las tortugas, los tiburones y los crustáceos (cangrejo, camarón, bicho bolita, krill); que, al estar buscando alimento, pueden llegar a consumir basura acuática y morir.

¿De qué forma podemos ayudar a las especies marinas, para limpiar el espacio en el que viven?

- Al visitar las playas llevarnos nuestra basura, no dejando residuos en las playas.
- Al pasear por barco, sólo podemos dar a las especies marinas alimentos como: morusas de pan, sobrantes de comida, cuidando que nada contenga plástico.
- Al caminar por las playas y pasear en barco, recoger los plásticos que veamos, para depositarlos en contenedores especiales, evitando con ello que llegue a los mares y océanos, así como ir retirando poca de la basura acuática.

Estos sólo son algunos ejemplos de cómo ayudar a las especies marinas y contribuir a disminuir los residuos que contaminan los mares, océanos y ríos.

Fuente:

<https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/contaminacion-marina>



CATEGORÍA “TIBURONES”

De 6 a 10 años

Cuando Miguel era pequeño, su sueño era ser buzo. Le apasionaban los reportes científicos sobre submarinismo, pero sobre todo los documentales de tiburones y de las maravillas marinas. Cada día durante la hora del baño, se zambullía en la bañera calentita donde ya le esperaban una docena de tiburones de plástico. Yo me sentaba a su lado, a esperar a que se quedara como una pasa. Contagiados de su pasión decidimos construir un barco en el salón. El sofá sirvió de armazón y con cajas de cartón recubiertas de plástico blanco le fuimos dando forma: proa y popa, babor y estribor. De timón, la tapa de una cazuela; los mandos, viejos interruptores de la luz; y un ancla al final de una gruesa cadena, que subíamos y bajábamos en cada viaje. Unas linternas estratégicamente repartidas nos permitían incluso los fines de semana hacer merienda-cena en su interior, momento en el que aprovechábamos para hablar de nuevas rutas y dibujar en el cuaderno de bitácora.

Finalmente, y después de tantas travesías, el sofá cogió humedad y tuvimos que cambiarlo; pero Miguel para entonces ya había abandonado su juego: ahora prefería ducharse por las mañanas antes de desayunar, para irse al colegio. Me llena de emoción recordar que un día, acurrucada en un viejo sofá transformado en barco y al mando de un timón, escuché por última vez: ¡TIMONEL, RUMBO A LOS MARES DEL SUR!

Si deseas consultar el libro completo, para admirar las ilustraciones de Miguel, lo puedes encontrar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, solo presenta la información de registro que se te proporciona.

Tiburones de agua dulce
Rossana Zera Clausell y Miguel Guijarro Zera
Obra ganadora del III Premio de Literatura infantil ilustrada
TOMBATOSSALS
Ayuntamiento de Castellón
Edicions Tàndem
0106464 BIPEJA-FC
I 8080.899282 ZAE 2002



Biblioteca
Pública del Estado de Jalisco
JUAN JOSÉ ARREOLA



CATEGORÍA “FULMARES”

De 11 a 15 años

El fulmar boreal surca los vientos, volando con elegancia a un par de centímetros de las olas. Es un ave marina capaz de soportar los vendavales y el frío de las costas del Atlántico Norte.

Los fulmares boreales viven la vida más despacio que otras aves marinas. Pueden pasar dos semanas sin comer, esperando sobre un repecho a que amainen. Para sobrevivir se alimentan de una reserva interna de aceite, fabricada por ellos mismos a base de pececillos, crustáceos y calamares. Con este aceite alimentan a sus críos. Pero, a veces, esta comida contiene diminutos fragmentos de plástico, lo que provoca que los críos desde temprana edad ingieran residuos e incluso les provoca la muerte.

Los investigadores utilizan los fulmares boreales como indicadores de la cantidad de plástico que hay en los océanos. Estudian los ejemplares muertos de esta especie que encuentran en las playas. De esta manera, los fulmares muertos se convierten en un aviso para los científicos y para nosotros: cuantos más hay, mayor es la cantidad de plástico en las aguas marinas.

Ahora, cuando el fulmar boreal busca alimento, sus capturas suelen ser mucho más coloridas, por todo el plástico que hay en el agua. Nueve de cada diez fulmares boreales tienen restos de plástico en el estómago. En el caso de las aves basta con una cantidad minúscula de 0.1 gramos para enfermar. Lo que pesa una caja de cerillos.

Los fulmares boreales se hartan de comer, pero pasan hambre porque lo que ingieren no contiene nutrientes. Les lleva entre dos y tres meses defecar el plástico, y una parte se queda en su organismo. Los plásticos les provocan heridas en su interior y los hacen enfermar.

Muchos barcos tiran sus desechos de comida, por ello los fulmares y otras aves marinas se acercan a comer; sin embargo, existen otros barcos que tiran redes de pesca viejas, por la borda. Las redes atrapan diversas especies marinas, como delfines, tiburones y tortugas, entre muchas otras más.

Si deseas consultar el libro completo, para saber las diversas formas de ayudar a los fulmares y todo tipo de especies marinas, lo puedes encontrar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, solo presenta la información de registro que se te proporciona.

Un mar de plásticos
Kirsti Blom y Geir Wing Gabrielsen
Traducción del noruego: Lotte Katrine Tollefsen
Primera edición en castellano: octubre de 2018
Takatuka SL
0321412 BIPEJA-FC
I 813.6 BLO Ej.2 2018